

EL Club de Periodistas de México, A.C.

1952



2016

Para enaltecer el ejercicio de la profesión en la República, estimular a los periodistas en el desempeño de sus funciones específicas y distinguir a quienes lo merezcan por la calidad extraordinaria de sus trabajos, convoca al

XLVI CERTAMEN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PERIODISMO

que premiará las producciones más destacadas. Serán materia de concurso los trabajos publicados o transmitidos por cualquiera de los medios de comunicación durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

BASES:

1ª.- Con esta fecha se convoca al XLVI Certamen Nacional de Periodismo en su 64º Aniversario.

2ª.- Para tal efecto se establece un plazo que comienza del **7 de julio y vence el 31 de diciembre de 2016** a las 24:00 horas, para que todas las personas que lo deseen se sirvan a enviar en un sobre cerrado tres trabajos como máximo por cada género de los que aquí se especifican y que hayan sido publicados en el periodo comprendido del **1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016**.

3ª.- Todos los habitantes tanto de México como del extranjero podrán enviar los periódicos y revistas en que aparezcan que estimen con méritos para participar en el certamen. Tanto éstos como las transmisiones radiofónicas, televisivas y cinematográficas, deberán ser enviadas al **H. Jurado Calificador del XLVI Certamen Nacional e Internacional de Periodismo**, en Filomeno Mata # 8 Centro Histórico, C.P. 06000, México, D.F., teléfonos 55 12 86 61 y 55 12 86 69. Correo electrónico: mexico@clubdeperiodistas.com.mx

4ª.- Si los trabajos hubieran sido publicados sin la firma del autor, el H. Jurado Calificador tendrá facultad de allegarse, por los medios que estime oportunos, los datos necesarios para la identificación correspondiente.

5ª.- Los autores cuyos trabajos participen en el Certamen, deberán ser periodistas, sin importar su ideología, afiliación, credo o nacionalidad. No es requisito ser miembro del Club de Periodistas de México, A.C..

6ª.- El H. Jurado Calificador podrá otorgar distinciones especiales a trabajos que lo ameriten, cuyos géneros no estén incluidos en esta convocatoria.

7ª.- Dentro del plazo comprendido del 1 al 31 de enero de 2017, el H. Jurado Calificador emitirá su fallo, el cual será inapelable.

8ª.- El Club de Periodistas de México, A.C. entregará el premio nacional e internacional de periodismo a periodistas aplicados a la investigación y divulgación de la defensa y protección de los **Derechos Humanos**.

9ª.- El H. Jurado Calificador está integrado por personalidades destacadas del periodismo mexicano. Los premios serán entregados en ceremonia solemne que el Club de Periodistas de México, A.C. que organizará dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que el H. Jurado dé a conocer su fallo.

10.- El Club de Periodistas de México, A.C. otorgará a los géneros enlistados los siguientes

PREMIOS :

- 1.- Para Encabezamiento periodístico.
- 2.- Crónica.
- 3.- Reportaje.
- 4.- Entrevista.
- 5.- Nota más oportuna o exclusiva.
- 6.- Artículo de fondo.
- 7.- Fotografía más oportuna.
- 8.- Caricatura.
- 9.- Crónica radiofónica.
- 10.- Entrevista radiofónica.
- 11.- Nota más oportuna por televisión.
- 12.- Reportaje periodístico por televisión.
- 13.- Trabajo de camografía periodística.

- 14.- Labor periodística cultural.
- 15.- Trabajo de información financiera.
- 16.- Trabajo periodístico de mayor interés nacional.
- 17.- Trabajo periodístico universitario.
- 18.- Trabajos periodísticos extranjeros y medios de comunicación internacionales.
- 19.- Trabajo periodístico difundido en Internet.
- 20.- Divulgación e Información de Innovación Académica, Científica y Tecnológica.
- 21.- Premio Internacional de Periodismo Altruista y Trabajo Periodístico de Mayor Servicio a la Sociedad.
- 22.- Premio Internacional de Periodismo a investigación y divulgación de los **Derechos Humanos**.

64 años de

Tradición • Independencia • Dignidad • Compromiso social • Reconocimiento entre pares

Tanto los Primeros Premios como los Premios Especiales y las Menciones Honoríficas consisten exclusivamente en medallas y diplomas que expresan el dictamen del H. Jurado Calificador, en reconocimiento a la calidad de los trabajos.

Club de Periodistas de México, A.C.

Filomeno Mata No. 8, Centro Histórico.
Teléfonos y fax 5512 8661/69 y 5512 9903

mexico@clubdeperiodistas.com.mx



Fundación Antonio Sáenz de Miera y Fieyetal, I.A.P.

Por los Periodistas de México



México, D.F., 7 de julio de 2016

